OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL

Palacio de la Policía Nacional.
Santo Domingo, D.N.
"Todo por la Patria"

23 de diciembre del 2021.

41681

TERCER ENDOSO:

Al	:	Ministro de Administración Pública. SU DESPACHO.
Asunto	:	Sub-indicador escala salarial aprobada.
Anexo	:	Oficio No.10009 de fecha 21 del mes en curso, del Director Central de Recursos Humanos, P.N., y anexo.

1.- REFERIDO cortésmente, para su conocimiento y fines que estime de lugar.

EDUARDO ALBERTO THEN,
Mayor General, (D.E.M.),
Director General de la Policía Nacional.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Santo Domingo, D.N.

AT:PV:
BB: lsp

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CORRESPONDENCIA
27 DIC 2021
10:24 AM
RECIBIDO

23-12-2021 12:01
Oficio
S01-21-6934-1

REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN CENTRAL DE RECURSOS HUMANOS
PALACIO DE LA POLICÍA NACIONAL
SANTO DOMINGO, D.N.
"Todo por la Patria"

21 de diciembre del 2021.-

NÚM. 1 0 0 0 9 :
SEPTIMO ENDOSO :

Al : Director General de la Policía Nacional.
SU DESPACHO.-

Asunto : Sub-indicador Escala Salarial Aprobada.

Anexo : Oficio No.1041 de fecha 18 de los corrientes, del Director Policía de Protección Judicial, y anexo.

1.- **REFERIDO** respetuosamente, para su elevado conocimiento y fines que estime de lugar, agradeciéndole deferir a la presente solicitud.

CRISTÓBAL MORALES,
General de Brigada,
Director Central de Recursos Humanos, P.N.

CM/FS.
Escolástico.-

REPUBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN CENTRAL DE RECURSOS HUMANOS, P. N.
DIVISIÓN DE ANÁLISIS DE CARGOS
PALACIO DE LA POLICIA NACIONAL
SANTO DOMINGO, D.N., R.D.
"Todo por la patria"

17 de diciembre del 2021.

NÚM. 0094:

Al	:	Director Central de Recursos Humanos, P.N. **¡Su Despacho! –**
Vía	:	Encargado Departamento Gestión del Desarrollo, D.C. RR.HH.
Asunto	:	Sub Indicador Escala Salarial Aprobada.
Anexo	:	Propuesta de Escala Salarial.

1. Respetuosamente, me dirijo a ese Superior Despacho, P.N., para solicitar, salvo su mejor parecer, que esta comunicación sea encaminada hasta el **Ministerio de Administración Pública (MAP),** a los fines de dar respuesta a nuestro **indicador 06 (Gestión de las Compensaciones y Beneficios), en el sub Indicador 06.1 (Escala Salarial Aprobada),** del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), ya que, después de revisar la fecha de vencimiento de la evidencia plasmada en dicho indicador, es nuestro interés, en la Policía Nacional, mantener la propuesta de escala salarial que hemos elaborado acorde al Manual de Cargos aprobado, en virtud de que todavía no ha sido posible la implementación de la misma, y en la actualidad, hemos estado realizando acciones para su implementación.

2. Es lo que informo para su conocimiento y fines que estime de lugar.

Lic. Manuelica Segura Segura
MANUELICA SEGURA SEGURA, M. A.
1er. Tte. P. N.
Encargada División de Análisis de Cargos, RR. HH.

SS/paredes.-